

Capítulo 1- Carlos Luis García Casella

LOS SISTEMAS CONTABLES SOCIO – AMBIENTALES: SUS COMPONENTES PRINCIPALES

CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA

- Contador Público – Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires (1953).
- Doctor de Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires (1957).
- Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires con dedicación exclusiva (2005).
- Docente Investigador Categoría 1 del programa de Incentivo al Docente Investigador de la Nación Argentina.
- Director del Centro de Modelos Contables - Sección de Investigaciones Contables- Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires.
- Director de tesis de Grado, Maestría, Doctorado y Posdoctorado.
- Director de Proyectos de Investigaciones Contables.
- Autor de 217 publicaciones (1957-2014).
- Autor de 176 presentaciones en Congresos, Reuniones y Simposios (1981-2014).

Resumen

Para los Sistemas Contables Socio-ambientales es fundamental basarse en la Teoría General De Los Sistemas Contables.

Los Sistemas Contables Socio Ambientales deben contemplar:

- a) La Teoría General de los Sistemas Contables y las particularidades de los que se usan en la Contabilidad Socio ambiental.
- b) Hacer énfasis en sus elementos básicos propuestos por Chiquiar.
- c) Ser parte de las Propuestas de Fowler Newton.
- d) Ejemplo en el Pacto Mundial de la ONU.

PALABRAS CLAVE

SISTEMAS CONTABLES - TEORIA CONTABLE – SEGMENTOS - PACTO GLOBAL.

Abstract

For the accounting systems social- environmental is fundamental to base in the general theory of the accounting systems.

Keywords

ACCOUNTING SYSTEMS- ACCOUNTING THEORY- ACCOUNTING DIVISIONS- GLOBAL COMPACT.

Introducción

Para recapitular acerca de los problemas de los Sistemas Contables Socio Ambientales resulta oportuno destacar que los mismos no dependen exclusivamente de la informática y comprenden a todos los elementos del Sistema de Información Contable de cada ente respecto a su responsabilidad socio ambiental que es diversa de la responsabilidad patrimonial, financiera o meramente económica.

Tras la propuesta de leyes o regularidades sobre el tema, en el 2001 (García Casella y Rodríguez 2001 p. 172/3) propusimos que “nuestra Teoría General de la Contabilidad se compone de una Teoría vinculada a los Sistemas Contables que se expresa así:

1. Considera a los Sistemas Contables como creaciones humanas reales para responder a demandas circunstanciales.
2. No acepta que sea parte de los Sistemas de Información de los entes.
3. No acepta que sean reglas de un lugar geográfico.
4. No acepta que dependan (exclusivamente) de la informática.
5. Abarca todo lo que habitualmente se llama “Sistema de Información de un ente.”
6. Considera que existen Sistemas Contables Macro y Sistemas Contables Micro.
7. Se ocupa de los Sistemas Contables Micro.
8. Acepta que se utilicen las herramientas que proporciona el procesamiento electrónico de datos.
9. Acepta diversos métodos de registración sin limitarse exclusivamente al llamado de Partida Doble.
10. Acepta que los Sistemas Contables se estructuren en bancos de datos, que recogen información útil y la ofrecen a los distintos usuarios.
11. Acepta que el Sistema Contable se ocupe de todos los datos transformables en información de un ente determinado, abarcando hechos, actos y objetos de diversa índole.

12. Considera que es posible reunir los componentes de los Sistemas Contables que deriven de Modelos Contables y segmentos contables diversos en una única base de datos.
13. Considera que los Sistemas Contables son eficientes y útiles en la medida que produzcan Informes Contables que satisfagan a los demandantes del servicio contable.
14. Considera que es fundamental definir los principales elementos materiales que componen cualquier Sistema Contable de una organización.
15. Considera que todo Sistema Contable de una organización debe tener como mínimo: Registros contables, Métodos de Registración, Medios de registración, Plan de Cuentas, Manual de Cuentas, archivo de Comprobantes, Control Interno o seguridad y nómina de Informes a emitir.

Recurriremos al trabajo de Chiquiar (2014). “Las Comunicaciones del Progreso (COPs) y el diseño de Sistemas de Información Contable (SIC - NM)” para desarrollar los componentes del SIC Socio-ambiental.

Aportes de Chiquiar y Fowler Newton

Siguiendo a Chiquiar (2015, 33) nuestro Sistema Contable socio ambiental tendría 3 elementos básicos:

1. “Las entradas (inputs): Son los recursos que se integran al sistema para que pueda operar y hacen al cumplimiento del objetivo de aquel.
Estarán constituidas por recursos humanos, tecnológicos, económicos y de información (hechos contables). Los inputs estarán determinados por los requerimientos de salida del SIC, esto es el objetivo hacia el cual estará orientado el sistema en particular....”
2. “El proceso o unidad de procesamiento (Chiquiar 2015, 34)

La función del procesamiento será elaborar los insumos para modificarlos en vista a obtener el resultado buscado, que serán los informes contables en particular...”

3. El producto (output) del SIC es el “resultado final del tratamiento y (Chiquiar 2015, 35) conversión de los insumos, por la unidad de procesamiento y está constituido por los Informes Contables...”
4. El control (Chiquiar 2015, 35) es el elemento que permitirá comparar lo efectivamente realizado o por realizar con lo planificado originalmente, es decir con los objetivos esperados del sistema.

Al tratar las “Cuestiones Generales” del tema en el Capítulo 1 trata de Planes, Cuentas y Manuales de procedimientos contables que sirven para todo tipo de Sistema Contable incluso el nuestro que llamamos Sistema Contable socio ambiental y destacamos:

Sistema Contable (Fowler 2009, 4-5) “El Sistema Contable de una entidad:

a) Capta y procesa datos sobre:

- 1) El patrimonio del ente y su evolución en el tiempo; (comentario: se refiere a los Informes y Sistemas Contables Patrimoniales o Financiero);
- 2) Los bienes de propiedad de terceros (ídem);
- 3) Ciertas contingencias (ídem)”.

Comentario: vemos que es para el segmento de la Contabilidad Patrimonial o Financiera, pero en nuestro caso podemos decir, aprovechando determinar lo que capta y procesa el Sistema Contable Socio Ambiental:

- 1) El cumplimiento de las metas socio ambientales y su evolución a través del tiempo.
- 2) Los elementos que prueban este cumplimiento.
- 3) Y todas las contingencias posibles que afecten a los futuros informes.

Luego, Fowler determina el para qué del sistema, en su caso Patrimonial o Financiero así (Fowler 2009, 4)

b) “ proporciona información para:

- 1) La toma de decisiones, tanto dentro de la entidad como por parte de terceros vinculados con ella;
- 2) La vigilancia sobre los recursos y las obligaciones de dicho ente (actividades de control patrimonial);
- 3) Y el cumplimiento de ciertas obligaciones legales”

Para los Sistemas Contables Socio Ambientales sería:

Proporcionará información para:

- 1) La toma de decisiones, tanto dentro de la entidad como por parte de todos los usuarios o partes interesadas desde el punto de vista socio ambiental.
- 2) La vigilancia del cumplimiento de las metas organizacionales en materia de responsabilidad Socio Ambiental (actividades de control socio ambiental).
- 3) Y el cumplimiento de normas legales respecto a la responsabilidad Socio Ambiental.

Y también Fowler aporta la vinculación entre el Sistema Contable (el error es que lo llama Contabilidad-herramienta) pero coincidimos en que “es parte integrante de un Sistema de Control interno por cuanto: (Fowler 2009, 4-5):

- a) deberá ayudar al logro de los objetivos relacionados con las tres cuestiones mencionadas al caracterizar a este último:
 - 1) La eficacia y eficiencia de las operaciones del ente;
 - 2) La fiabilidad de su información financiera (en nuestro caso socio - ambiental);
 - 3) El cumplimiento de leyes”.

Nos parece que se puede explicar las propuestas de Fowler en materia de CUENTA o Cuenta contable y grupo de cuenta (pág. 6-7): que deberían:

- a) “referirse a un objeto dado o a un conjunto de elementos de naturaleza simple;
- b) tener una denominación que identifique claramente a dicho objeto o conjunto;
- c) los grupos de Cuentas deben ser organizadas sobre bases racionales.”

Propuesta de apoyo a los Sistemas Contables Socio-ambientales

Nos parece que las 15 propuestas detalladas en la Introducción de este trabajo, más los aportes detectados de Chiquiar y Fowler Newton permiten dirigirnos a los entes que llevan Sistemas Contables que les permiten emitir Informes Contables Financieros para proponerles las posibles bases del Sistema Contable socio ambiental que preparará Informes contables Socio Ambientales.

Dentro de los posibles métodos u opciones para presentar la Información Contable del cumplimiento de la Responsabilidad Social de la Organización, nos referimos a los Informes Contables socio ambientales denominados “Comunicaciones del Progreso de los Principios del Pacto Mundial de la ONU”

1.1. El tema del compromiso que fija objetivos

La organización que debe crear un Sistema Contable Socio Ambiental que mida el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Global debe (ONU 2008: 9):

“Enunciar de manera explícita el respaldo o apoyo continuo al Pacto Mundial, más allá de la sola mención de que el Informe muestra el desempeño de la empresa en comparación con los principios del Pacto Mundial.”

Así enumera el contenido de la llamada Declaración de Respaldo que incluiría:

- a) razones para respaldar el Pacto Mundial;
- b) beneficios que lograría la empresa al respaldar el Pacto Mundial;
- c) información de las acciones principales del año anterior;
- d) información de los resultados de la instrumentación de los principios del Pacto Mundial y/o el emprendimiento de proyecto de alianza;
- e) compromiso en actividades, hechos y redes locales del Pacto Mundial.

De ese modo ya sería necesario haber detectado en el Sistema Contable de la empresa

- I. acciones del año anterior,
- II. resultados logrados.

Esto indica que la adhesión exige un trabajo contable previo en los sistemas de la empresa.

1.2. El tema de los Sistemas de Registración Contable de los indicadores.

Aquí se hace necesario programar un Plan Contable Integral que permita registrar el grado de cumplimiento previsto, el cumplido y el a cumplir de cada uno de los 10 principios, ya sea considerados GRI pertinentes o los propios que genere la entidad.

A título de ejemplo podemos ver casos:

1.2.1. Derechos Humanos. Principio 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados a nivel internacional. Ejemplo de indicador GRI: HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión de importancia que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o que se sometieron a un escrutinio sobre los Derechos Humanos.

1.2.2. Derechos Humanos. Principio 2:

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los Derechos Humanos. Ejemplo de indicador GRI:

HR4. Número total de incidentes de discriminación y acciones tomadas.

1.2.3. Condiciones laborales. Principio 3:

Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Ejemplo de indicador GRI:

LA 4. Porcentaje de empleados cubiertos por contratos colectivos de trabajo.

1.2.4. Condiciones laborales. Principio 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio. Ejemplo de indicador GRI:

HR 7. Operaciones identificadas como de riesgo importante para un incidente de trabajo forzoso u obligatorio y medidas para contribuir a la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.

1.2.5. Condiciones laborales. Principio 5:

Las empresas deberá apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil. Ejemplo de indicador GRI:

HR6. Operaciones identificadas como de riesgo importante para un incidente de trabajo infantil y medidas para contribuir a erradicar el trabajo infantil.

1.2.6. Condiciones laborales. Principio 6:

Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. Ejemplo de indicador GRI:

HR4. Número total de incidentes de discriminación y acciones tomadas.

1.2.7. Medio ambiente. Principio 7:

Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medio ambientales. Ejemplo de indicador GRI:

EN 18. Iniciativas para reducir la emisión de gases del efecto invernadero y reducciones logradas.

1.2.8. Medio ambiente. Principio 8:

Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental. Ejemplo de indicador GRI:

EN 12. Descripción de los impactos importantes de las actividades, los productos y los servicios sobre la Biodiversidad en arcas protegidas y en áreas ricas en Biodiversidad fuera de las áreas protegidas.

1.2.9. Medio ambiente. Principio 9:

Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del Medio Ambiente. Ejemplo de indicador GRI:

EN 6. Iniciativas para brindar productos y servicios eficientes con respecto a la energía o basados en energías renovables y reducción de los requerimientos de energía como resultado de estas iniciativas durante el período del informe.

1.2.10. Anticorrupción. Principio 10:

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluyendo el soborno y la extorsión. Ejemplo de indicador GRI:

SO 4. Acciones tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.

Conclusiones

Los Sistemas Contables Socio Ambientales deben contemplar:

- e) La Teoría General de los Sistemas Contables y las particularidades de los que se usan en la Contabilidad Socio ambiental.
- f) Hacer énfasis en sus elementos básicos propuestos por Chiquiar.
- g) Ser parte de las Propuestas de Fowler Newton.
- h) Ejemplo en el Pacto Mundial de la ONU.

Bibliografía

- Chiquiar, Walter (2015) “Las comunicaciones del Progreso (COPs) y el diseño de Sistemas de Información Contables – No monetarias (SIC - NM)” Bs. As. Argentina (en prensa).
- Fowler Newton en su libro “Planes de Cuentas y Manuales de procedimientos contables” (Fowler Newton, Enrique 2009 La Ley ISBN 978 – 987 – 03 1372 – 4. 512 paginas).
- Fowler Newton, Enrique (2009) “Planes de cuentas y Manuales de Procedimientos Contables” editó La Ley S.A. Buenos Aires Argentina ISBN 978-987-03-137-4 478 páginas.
- García Casella, Carlos Luis (director) y Rodriguez de Ramírez, María del Carmen (codirectora) (2001) “Elementos para una Teoría General de la Contabilidad” editó La Ley S.A. Buenos Aires Argentina ISBN 950-527-480-7 305 páginas. Digitalizado se puede consultar gratuitamente en <http://www.mediafire.com/download/y1akauxtwgzsfzu/Casella.rar>
- UNITED NATIONS Global Compact (2008) “Guía Practica para la Comunicación del Progreso del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas”.

